

Editorial

Farmacoepidemiología, una disciplina emergente

El crecimiento espectacular de la disponibilidad de fármacos a partir de la segunda mitad del siglo xx; la aparición de reacciones adversas al uso de los medicamentos que producen malformaciones congénitas, enfermedades, invalidez y muerte y el surgimiento de la poderosa industria farmacéutica internacional, que ha hecho de los medicamentos, el segundo negocio más lucrativo del planeta después de la industria de la guerra, constituyen el tríptico que justifican y provocan el surgimiento de la farmacoepidemiología en los últimos 15 años.

Esta disciplina trata sobre el conocimiento del uso de los medicamentos en la comunidad y el efecto médico, económico y social que produce en las poblaciones. Además, utiliza el saber de la farmacoepidemiología clínica y los instrumentos de análisis y evaluación de la epidemiología para obtener este conocimiento.

En Cuba, se ha creado una red nacional de farmacoepidemiología constituida por un centro en cada municipio, un grupo de expertos a nivel de cada provincia y un centro nacional coordinador [centro para el desarrollo de la farmacoepidemiología, (CDF)], subordinado al Viceministro Primero del Ministerio de Salud Pública.

Esta red se creó en 1996 y comenzó con la formación de sus recursos humanos. En junio de ese año, 169 especialistas en medicina general integral (MGI) recibieron su primer seminario sobre farmacoepidemiología, impartido por expertos del Instituto Catalán de Farmacología, de Barcelona, España. A partir de entonces, se han impartido 2 diplomados de la disciplina, de forma descentralizada en todas las provincias, de 1 año y medio de duración, organizado por la Escuela Nacional de Salud Pública y el CDF, que ha graduado a más de 700 médicos y farmacéuticos desde 1997.

Cada centro municipal está ubicado en una farmacia seleccionada del territorio, llamada a partir de entonces farmacia principal municipal (FPM) y donde reside la presidencia del Comité farmacoterapéutico municipal (CFTM). Este nuevo órgano creado, tiene a su cargo lograr el uso más racional de los medicamentos en el municipio.

Desde entonces, se han creado pautas terapéuticas para el tratamiento farmacológico de la hipertensión arterial y la infección respiratoria aguda. Se ha monitoreado la calidad de la prescripción médica tanto desde el punto de vista de la adherencia a pautas terapéuticas establecidas, como del cumplimiento de regulaciones administrativas, se han desarrollado

cursos cortos y seminarios sobre terapéutica racional, se han editado boletines nacionales, provinciales y municipales sobre terapéutica racional. Se realizaron eventos científicos nacionales, regionales, provinciales y municipales con presentación de resultados y de investigaciones sobre uso de medicamentos y farmacoepidemiología. La estrategia de la farmacoepidemiología ya funciona en el sistema nacional de salud, con una reducción del uso de medicamentos y alternativas terapéuticas más efectivas y seguras, así como la reducción de la polifarmacia en afecciones como hipertensión arterial y el asma bronquial.

Dr. Julián Pérez Peña.

*Director del Centro para el desarrollo de la farmacología (CDF).
Especialista de II Grado en Administración de Salud MSC. Salud Pública.*